

	ARMADA NACIONAL	
	DIRECCION DE SANIDAD NAVAL	
	GESTION CONTRACTUAL	
	INFORME PERIODICO DE SUPERVISION	
Versión: 3.0		Fecha :01/06/2015

DE: SMSM MARISOL JAIMES RUEDA	CONTRATO No <u>ORDENES DE COMPRA 54377 - IPS DE LA COSTA</u>
PARA: DISAN	INFO: SAF
FECHA ELABORACION: INFORME CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 Y EL 31 DE JULIO DE 2021	

1. OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD Y ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA CON PROMOCION, PREVENCIÓN, SEGUIMIENTO, MANEJO, CONTROL Y DISPENSACION DE MEDICAMENTOS PARA LOS USUARIOS QUE VIVEN CON VIH/SIDA RECIDENTES EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL Y QUE SON ADSCRITOS A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LA ARMADA NACIONAL. CORRESPONDIENTE A COSTA Y NORTE.

1.1 ADICIONAL Y/O MODIFICACIÓN AL CONTRATO: REDUCCION (\$42.772.467,21) Y SE ASICIONA (\$289.135.226,84).

1.2 FECHA APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA: NA

2. VALOR DEL CONTRATO: QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES DOCIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CON 67 CENTAVOS. (\$ 578.270.453,67)

2.1 Valor adicional: REDUCCION (\$42.772.467,21) QUEDA (\$535.497.896,46), ADICIONA ((\$289.135.226,84). VALOR TOTAL (\$824.633.213,30)

2.2 Valor total contrato+adición: OCHOPCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES SEICIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOCIENTOS TRECE PESOS CON TRINTA CENTAVOS. (\$824.633.213,30)

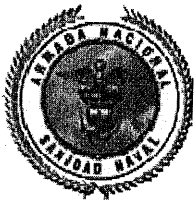
3. BIENES Y/O SERVICIOS RECEPCIONADOS:

3.1. Resumen Financiero – Diligencie para pagos Prestación de Servicios de Personal: NA

Valor total tramitado para pago \$ _____ N/A _____ correspondiente al mes de _____ N/A año _____ N/A _____
Saldo del contrato \$ N/A
% Ejecución del contrato N/A

3.2 Resumen financiero y relación de facturas- Diligencie para bienes y/o servicios

8. **NOVEDADES Y/O INFORMACIÓN DE IMPORTANCIA:** inicio de la orden de compra 1 de septiembre de 2020 con prórroga a 31-7-2021. Desde enero se adiciona atención paciente paquete 3 dentro del mismo costo inicial. Se realiza múltiples intentos fallidos de subir facturación electrónica de marzo y abril, en

	ARMADA NACIONAL	
	DIRECCION DE SANIDAD NAVAL	
	GESTION CONTRACTUAL	
	INFORME PERIODICO DE SUPERVISION	
Versión: 3.0		Fecha :01/06/2015

olimpiat, se realiza reunión facturación electrónica con SIIF NACION quien refiere que no se debe subir la factura electrónica ni aprobarla antes de ser auditada por lo que está pendiente la normatividad para tal fin. En esa reunión realizada el 14 de mayo de 2021 SIIF dijo que no debemos subir más facturas hasta nueva orden.

Atentamente,



SMSM MARISOL JAIMES RUEDA.
Supervisora Orden de Compra 54377
marisol.jaimes@armada.mil.co